



ESS
bilbao

ACUERDO DEL DIRECTOR EJECUTIVO PARA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE:
Tipos de contrato: Contrato de suministro
Expediente: Suministro por lotes de componentes MicroTCA para los sistemas LLRF HB... (132/22)
Localidad y/o situación: Vizcaya.
Valor estimado: 390.000,00 euros IVA no incluido Presupuesto de licitación: 471.900,00 euros (IVA incluido).
Procedimientos de adjudicación: Abierto (S.A.R.A.)
Tramitación urgente anticipada

Examinado el expediente tramitado para la contratación descrita, resulta que figuran incorporados los documentos preceptivos exigidos por el artículo 116.3 La Ley de Contratos del Sector Publico, Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Por otro lado, está justificada la elección del procedimiento de licitación abierto.

Los Pliegos contienen la clasificación que se exige a los participantes y/o los criterios de solvencia técnica o profesional, económica y financiera, y los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato, así como las condiciones especiales de ejecución del mismo.

El valor estimado del contrato es de trescientos noventa mil euros (390.000,00 euros) IVA no incluido, dividido en cuatro lotes.

Asimismo, la motivación y necesidad de la Administración ya constan en el Acuerdo de inicio del expediente.

Considerando que el Director Ejecutivo del Consorcio ESS Bilbao, es competente para proceder a la aprobación del expediente.

Completo el expediente, el Director Ejecutivo del CONSORCIO ESS BILBAO acuerda,

Primero. - Aprobar el gasto correspondiente.

Segundo. - Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares del expediente 325/19, al amparo de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Derio, a 21 de junio de 2022
EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO ESS BILBAO

Fdo.: D. Mario Pérez López